



END VIOLENCE - INSPIRE

Resumen ejecutivo

END VIOLENCE - INSPIRE

El Secretario General de las Naciones Unidas creó en 2016 la Alianza Global para poner fin a las violencias contra los Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA). Se trata de una iniciativa en la que participan distintos países, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil que tiene por objetivo que los gobiernos, en colaboración con la sociedad civil, asuman que poner fin a la violencia es fundamental y se comprometan a implementar, de manera prioritaria y urgente, acciones concretas que visibilicen, prevengan, atiendan y eliminen la violencia contra NNyA.

En el marco de esta Alianza Global se desarrolló INSPIRE, un conjunto de medidas técnicas de alcance internacional que tienen como fin ayudar a los países y comunidades en el cumplimiento del ODS 16.2: poner fin a todas las formas de violencia contra los NNyA para 2030.

INSPIRE: 7 ESTRATEGIAS

INSPIRE propone un plan integral y multisectorial que promueve las sinergias entre 7 áreas estratégicas para la prevención y atención de la violencia: 1) Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes. 2) Normas y valores. 3) Seguridad en el entorno. 4) Padres, madres y cuidadores reciben apoyo. 5) Ingresos y fortalecimiento económico. 6) Respuesta de los servicios de atención y apoyo. 7) Educación y habilidades para la vida.

Estas estrategias implican el compromiso de los sectores de la salud, el desarrollo humano, la educación, la justicia, la seguridad, la niñez y adolescencia; requieren de la corresponsabilidad de todos los actores que forman parte del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Cada una de estas estrategias están diseñadas para que se refuercen entre sí y funcionan mejor cuando se aplican de forma conjunta.

CABA CIUDAD PIONERA

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se sumó en el año 2022 a INSPIRE como una de las ciudades pioneras en la erradicación de las violencias contra los NNyA. En el marco de este compromiso asumido por el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA) se designó al Ministerio Público Tutelar como organismo responsable de la implementación de la iniciativa. A su vez, se conformó un Consorcio integrado por el Ministerio Público Tutelar, Red por la Infancia y Organización Panamericana de la Salud (OPS) a cargo de la toma de las decisiones y definiciones estratégicas orientadas a alcanzar los objetivos propuestos.



DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Una de las primeras tareas que se realizó en el marco del compromiso asumido fue llevar adelante un relevamiento de la normativa vigente, las principales políticas públicas vinculadas con la prevención y atención de las violencias contra NNNyA y los sistemas de registro de la información sobre casos, consultas y/o denuncias por violencias contra NNyA. A su vez, se efectuaron entrevistas a actores claves que intervienen de manera directa en el sistema de respuesta en la CABA con el fin de conocer sus percepciones respecto a los principales cuellos de botella que impiden una gestión eficiente y eficaz de las violencias contra los NNyA.

La finalidad de este relevamiento fue efectuar un primer acercamiento a la problemática. En este sentido, cabe señalar que para la elaboración de este trabajo se recabaron datos provenientes de fuentes secundarias y se efectuaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios por lo que la información obtenida debe ser tratada como una aproximación exploratoria al universo de referencia.

PRINCIPALES POLÍTICAS PÚBLICAS IDENTIFICADAS

El universo de las políticas relevadas está comprendido por aquellas implementadas por el GCBA, el Poder Ejecutivo Nacional, el Poder Judicial de la CABA y el Poder Judicial de la Nación. A su vez, se puso el énfasis en aquellas experiencias que abordan el maltrato en el ámbito intrafamiliar y el abuso sexual (los dos tipos de violencia más recurrentes).

- Se identificaron un total de 125 programas, dispositivos y servicios específicos para la atención de las violencias contra los NNyA.
- Del total, 90 corresponden a iniciativas del GCABA (72%), 14 al Poder Ejecutivo Nacional, 11 al Poder Ejecutivo de la CABA, 7 al Poder Judicial de la Nación y 3 a Organismos Autárquicos.
- Existen 43 programas y/servicios directamente vinculados con el sistema de respuesta. 8 de los 43 corresponden a líneas telefónicas gratuitas.
- Se relevaron un total de 21 iniciativas que trabajan en la prevención de las violencias contra NNyA (talleres, programas de formación y diferentes espacios de fortalecimiento de vínculos y apoyo familiar).
- Casi el 50% de las iniciativas tienen una injerencia indirecta sobre la problemática. Apuntan a impactar en la reducción de los factores de riesgo (actividades culturales, deportivas, subsidios, becas, entre otros).



MARCO NORMATIVO

Por otro lado, se realizó una recopilación de los instrumentos que regulan el sistema de respuesta a la violencia intrafamiliar y abuso sexual hacia NNyA en la CABA. A partir del análisis de la información recabada se identificaron los siguientes desafíos:

- Mayor integralidad normativa en relación a los procedimientos de la atención de las violencias contra NNyA. Desarrollo de documentos intersectoriales: Guías y protocolos.
- Ordenamiento normativo que regule la articulación interinstitucional y establezca de manera clara las competencias de cada uno de los actores del Sistema de respuesta.

PERCEPCIONES DE LOS ACTORES

En el marco del trabajo efectuado, se realizaron entrevistas a más de 80 actores claves del GCBA, Poder Judicial de la Ciudad y Poder Judicial de la Nación con el fin de conocer sus percepciones en relación a los principales cuellos de botella que obstaculizan o ralentizan el abordaje de las violencias contra los NNyA.

Las principales oportunidades de mejora identificadas a partir del análisis de las entrevistas son:

- Fortalecimiento de las capacidades de los actores que forman parte del Sistema de Respuesta (perspectiva de derechos, prevención, detección y abordaje de las violencias contra NNyA).
- Mejora de los mecanismos de articulación interinstitucional para dar respuestas integrales y abordar la problemática con mayor eficacia.
- Interconexión entre los principales sistemas de registro de la información sobre casos, consultas y/o denuncias por violencias contra NNyA.
- Fortalecimiento de los sistemas de registro de la información de los principales organismos que intervienen en la ruta crítica de la violencia contra los NNyA.